

Alcobendas, 31 de enero de 2019

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones aplicables, por la presente Indra comunica y hace pública la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en los artículos 244 y 529 decies de la LSC, en sesión celebrada el día de hoy el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Miguel Sebastián Gascón y de D. Antonio Cuevas Delgado como consejeros dominicales en representación del interés accionarial de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para cubrir las vacantes existentes tras la dimisión presentada por los consejeros D. Adolfo Menéndez y D. Juan Carlos Aparicio.

Asimismo el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos relativos a la composición de las Comisiones:

- Nombrar vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento al Sr. Sebastián en sustitución del Sr. Aparicio.
- Nombrar vocal de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo al Sr. Cuevas en sustitución del Sr. Menéndez.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Carlos González Soria  
Vicesecretario del Consejo de Administración